ACTA DE INICIO

CONTRATO No. : AO-002-2024 / 24 de enero 2024

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Invitación Publica

PROCESO DE CONTRATACIÓN No: : IP-002 de 2024

OBJETO : Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, el suministro de combustible (ACPM Y GASOLINA) para el parque automotor de propiedad y al servicio de esta Dirección Ejecutiva Seccional en la ciudad de Cúcuta y por los que sea o llegare a ser legalmente responsable y las plantas eléctricas ubicadas en el Palacio de Justicia Francisco de Paula Santander de Cúcuta y Palacio de Justicia de Pamplona, Palacio de Justicia de Los Patios y Palacio de Justicia de Ocaña, con forma de pago a MONTO AGOTABLE SIN FORMULA DE REAJUSTE; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015.

LOCALIZACIÓN : Vehículos asignados en Cúcuta y plantas de Palacio de Justicia de Cúcuta, Los Patios, Pamplona y Ocaña.

VALOR : TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($36.900.000)

PLAZO : El tiempo de ejecución del presente contrato es a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía y hasta el 31 de diciembre del 2024 o se agote el presupuesto

FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA : 25 de enero del 2024

FECHA DE INICIO : 25 de enero del 2024

FECHA DE TERMINACIÓN : 31 de diciembre del 2024

CONTRATISTA : INVERSIONES COLOMBIA JMGA S.A.S.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA : 25 de enero del 2024

Los suscritos, **INVERSIONES COLOMBIA JMGA S.A.S.** identificado con NIT N° 901564433-4, representada legalmente por **JOSE MANUEL GOMEZ ARMENTA** identificado con la CC. 91.267.657 de Bucaramanga como Contratista, **JUAN CARLOS BLANCO RINCON** identificado con la CC. 80.173.190 de Bogotá D.C., como Supervisor Delegado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, **ANA ISABEL VALENCIA SOLANO** identificada con la cédula No. 60.264.823 de Pamplona, Coordinadora Área Logística y Administrativa acordaron dar inicio al contrato AO-002 del 24 de enero del 2024, a partir del 25 de enero, y hasta el 31 de diciembre de 2024, o se agote el presupuesto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los 25 días del mes de enero de 2024 por los que en ella intervinieron.

INVERSIONES COLOMBIA JMGA S.A.S.
Nit. 901564433-4
R/L JOSE MANUEL GOMEZ ARMENTA
CC. 91.267.657 de Bucaramanga
Contratista

JUAN CARLOS BLANCO RINCON
Supervisor delegado de la Unidad o
Jefe de Área en las Direcciones Seccionales

ANA ISABEL VALENCIA SOLANO
Coordinadora Área Logística y Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta